

ACTO
DE CONCLUSIONES,

QUE EL ACCENDRADO AFECTO
DE LOS ALUMNOS DEL COLEGIO
MAYOR DEL SEñOR

S.TO THOMAS DE AQUINO

HA DE REPRESENTAR EN HONRA
DEL MISMO SANTO DOCTOR
EL DIA 24. DE ABRIL POR LA TARDE EN LA
REAL PAROCHIA DE SEñORA
SANTA MARIA MAGDALENA,
EN QUE SE DEFIENDE, QUE EL SR. STO. THOMAS
DE AQUINO ES DOCTOR PROPRIO DE LA IGLESIA.

Componialo un Discipulo mui afecto del
Santo Doctor.

DIRIGESE
AL Sr. D. ESTEVAN JOACHIN DE RIPALDA,
Conde de Ripalda, Asistente de Sevilla, &c.

Con licencia en Sevilla en casa de FRANCISCO
SANCHEZ RECIENTE, Impressor con inteli-
gencia de la léngua Latina, en la calle de la
Sierpe. Año de 1729.

Costó en la Librería de Dn Juan Barrero Berrio cong
Olivar Dn Cava en el año de 1739

AL EXmo. Sr. D. ESTEVAN JOACHIN DE RIPALDA, Conde de Ripalda, Comendador de Molinos, i Lagunarrota en la Orden de Calatrava, Aſsiſtente, i Maeſtre de Campo General en eſta Ciudad de Sevilla, i ſu Tierra, Intendente del Exercito, i Provincias de los quatro Reinos de Andalucia, i Superintendente General de todas Rentas Reales en ella, i ſu Reinado.

EX.MO SEÑOR,



FRECER HOLOCAUSTOS AL Numen, quando de eſte la elevada ſublime Mageſtad en sì los vincùla, mas es ſoluble deuda de la veneracion, que gratuita fineza de la voluntad. I en tales circunſtancias omitirlos, mas bien ſe reputa por execrable injuſticia, que por remiſsible inadvertencia.

En eſte ſupueſto (Exmo. Señor) celebrando hoi los Alumnos del Angelico Doctor de las Eſcuelas el Sr. Santo Thomàs de Aquino las glorias de ſu venerado Maeſtro: i ſolicitando afectuoſos un Mecenas, à quien ofrecer eſtos metricos honorificos cultos, de comun, ſi bien mui eſpecial, acuerdo, fue V. Exc. no tanto por ſingulares votos eligido, quanto por univerſal conſentimiento aclamado. Acuerdo digno de immortal memoria! Es, i ha ſido V. Exc. el Hiſpalenſe Jupiter de las mas ſalutiferas benignas influencias: en cuya vigoroſa dominacion, enervadas las fuerzas del Saturno de las adverſidades, ha ſido aclamado univerſal Padre de la Patria. Porque à quien debe eſta Nobiliſsima Ciudad haver cõſervado en la propor-cion,

cion, q̃ ſe ha reconocido, los alimentos, mas bien q̃ à V. Exc? Cuyos nunca baſtantemente panegyrizados elogios publica en intimos alborozados èchos la populoſa Republica del Betis. Experimẽtaſe en V. Exc. la Clave Magiſtral del Gobierno, que el docto Cordobès (*Senec. epiſt.* 34.) expreſsò: *Multos reges, ſi te ratio regat.* Pues procede V. Exc. tan ajuſtado en ſus procederes, que ſe puede juſtamente dudar, ſi es V. Exc. Aſsiſtente de la razon, ò ſi es la razon aſsiſtente de V. Exc? Mas, à quien aſsiſte la razon, decide, que es equivocamente lo uno, i lo otro. Aſsi viendo todos à V. Exc. rectamente dirigir, no pueden menos que rectamente executar: cõcordando con la maxima de Xipilino, hablando de Alexandro Severo: *Omnes rectè faciunt, quia tu rectè imperas.* Expreſſar, quan digna, i exactamente exerce V. Exc. los decoroſos aſsi Politicos, como Militares empleos, era empleo de una pluma del remõtado vuelo de la de nueſtro Angel Thomàs. De que ſe concluye ſegun la primera clauſula de eſte obſequio, que tributarlo eſte Colegio à V. Exc. mas bien ſe debe advertir por juſticia, que reputar por gracia. Con la que eſperamos ſe dignarà aceptarlo. I en el interin rogamos à el Aſsiſtente Supremo de los Alcazares Celeſtiales conſerve à V. Exc. en ſus mas proſperos augmentos.

B. L. M. de V. Exc.

D. Joſeph Franciſco Garcia Barrio. Rector.

D. Juan Joſeph de Eſcobar i Caſtro. Vice-Rector.

D. Chriſtoval Hidalgo. Secretario.

D. Rodrigo Marquez de la Plata. Conſiliario.

ACTO DE CONCLUSIONES DEL ANGELICO DOCTOR EL Sr. Sto. THOMAS DE AQUINO.

PERSONAS.

Presidente.
Actuante.
Tres Argumentos Serios.
Un Argumento Joco-serio, de Paranomasias.
Otro Argumento Joco-serio, que hace un Sordo.
Otro Argumento Joco-serio de Latin macarronico.
Musica.

Mus. De Thomàs los Alumnos
Ocurran à este sitio;
Que de su gran Dynasta
Se explican los prodigios.
Vengan alegres,
Lleguen unidos,
Anden acordes,
Corran festivos,
Veràn, que entre sus luces manifiestas
Manifiesta ser claro el SOL de Aquino.
Act. Quiquid inter disputandum
Dixero (Fulgente Athleta
De la Thomistica Esquadra,
De cuyas sublimes prendas,
El mejor Panegyrista
Es la Harpocratica lengua.
Docto, erudito Congresso,
Sabia, facunda Palestra;
En donde el Cecropio Numen
Disciplinarse pudiera:)
Captada, como es justicia,
De tanto Emporio la venia:
Preguntamos, si aquel Angel
De la Dominicana Esphera,
El Señor Santo THOMAS
De AQUINO realmente sea
Con perfecto Magisterio
Proprio Doctor de la Iglesia?
I antes que su decision
Fundamental se establezca,
Se nota, que el Doctor fiel
Debe en qualquiera materia
De nuestra Fè dar razones,
I motivos à qualquiera,
Que las pide. Asi lo advierte
En su epistola primera
Del Eclesiastico Emporio
La primera humana Piedra.
Tambien el Sacro Doctor
Debe exhortar con la fuerza
De nervosos argumentos
En la doctrina, que enseña;
Como el Doctor de las Gentes,
Escribiendo à Tito, expresa.
Finalmente los Sophismas,
Que el Heterodoxo alienta,
Por dar algun colorido
A su vana obscura secta,
Debe el Sagrado Doctor
Disipar con agudeza
Eficaz, manifestando
Sus capciosas fraudulencias;
Como en el lugar citado
El Apostol amonesta.
Tambien se ha de suponer,
Que ẽtre innumerables prẽdas,
De que debe ser dotado
El Maestro, una es la ciencia,
Que

Que debe mostrar completo.
Obtener debe prudencia,
Que con discrecion obstente:
I ultimamente modestia,
Que con secreto publique:
Como eminente demuestra
El erudito Bercorio.
I finalmente se advierta,
Que al Señor Santo Thomàs
De Aquino debe la Iglesia
De sus Dogmas decretados
No poco vigor. I sea
Entre muchos aquel caso
Del Concilio de Florencia:
En donde los Padres Griegos
A los nervosos systhemas
Deducidos del fecundo
Promptuario, que se encierra
En la Theologica Summa
De Thomàs, en tal contienda
Por los Latinos quedaron
Vencidos. De donde aquella
Reñidissima question
De las dos graves Iglesias
Occidental, i Oriental
Sobre la digna materia
De la Procession Divina
De la Persona Tercera,
De nuestro Thomàs la Summa
Finalizò con grandeza.
Supuesto lo qual, resuelvo
Por Conclusion firme, i cierta,
Que el Señor Santo THOMAS
De AQUINO con verdadera
Propriedad, i Magisterio
Doctor proprio es de la Iglesia.
Pruebase primeramente
Nuestra Conclusion: La Estrella
Es symbolo mui genuino
De un Doctor; como à la letra
El Doctor de los Doctores,
Del Apocalypsi enseña
Al vigesimo segundo
Capitulo; donde expressa:
Yo soi estrella fulgente,
I Matutina. I es cierta
La expression; pues si los Astros
Son del Cielo las perfectas
Antorchas, i ojos brillantes,
Los Doctores de la Iglesia
Son luminosos faroles,
Que ilustran toda la esphera;
En la muerte de Thomàs
Se viò radiante una estrella,
Que, al ceruleo pavimento
Ascendiendo, daba muestras
De ser su triumphante alma:
Luego es clara consequencia,
Que de Doctor, i Maestro
Obtiene Thomàs la essencia.
Pruebase segunda vez
Por las que ya presupuestas
Condiciones adaptaron
Los Principes de la Iglesia
Pedro, i Pablo à un fiel Doctor.
Se halla en Thomàs la primera
Con bastante propriedad,
Demonstrando la existencia
De Dios, su propria Unidad,
I su Summa providencia:
Que son los preliminares
De nuestra Fè: i en sus huellas
Exactamente explicò
Con razones manifiestas
La Inefable Trinidad,
La Encarnacion, la tremenda
Eucharistia; por donde
Mereciò la preeminencia
De Eucharistico Doctor;
Las Caliginosas nieblas

Re-

Resistentes disipando
Con energica firmeza.
Verificò la segunda
Condicion con las completas
Solidisimas razones;
Con que sus claros systhemas
Inconcussos demonstrò.
Finalmente la tercera
Manifestò inimitable
En la artificiosa idea,
Con que la Doctrina Sacra
Dispuso; con gran destreza
Preocupando del Contrario.
Infiel la futil respuesta.
Por lo qual dixo Buccero:
Quita à Thomàs de la Iglesia;
I veràs, quan facilmente
La convertirè en pavesas.
Luego si en Thomàs hallamos
Con innegable evidencia
Las condiciones, que piden
De la Iglesia la Cabeza,
I el Apostol de las Gentes.
En el Doctor de la Escuela
Eclesiastica, que es grande
Es constante consequencia.
Por ultimo esta doctrina
Califica la Grandeza
Del señor San Pio Quinto;
Que à tã demõstrables pruebas
Atendiendo, à Thomàs llama
Quinto Doctor de la Iglesia.
Innumerables razones
Aqui adjuntarse pudieran;
Mas rehusando à Congresso
Tan ilustre la molestia;
I asimismo, porque algunas
Diremos por incidencia,
Quando dèmos à tan Doctos
Argumentos la respuesta,
La dilatacion omito
En Conclusion tan extensa.
Dixe: I quanto profiriere,
Sugeto à la Santa Iglesia;
I à la seria Correccion
De tan docta inteligencia.

Mus. Es Doctor en la Iglesia
El Gran Thomàs de Aquino;
Porque en las particiones
Dicen le cupo el Quinto.

PRIMER ARGVMENTO SERIO.

Prim. Arg. En tan alta Doctrina subsistiendo,
Oponerme à Thomàs nunca pretendo;
Tan energicos timbres ponderando,
I ser Doctor fulgifico admirãdo
Mas *arguendi gratia*, i cõ motivo
De excitar su mayor lauro impulsivo,
Asi propongo, firme subsistẽte
En la correcciõ grave precedẽte.
En el lugar citado Pedro afirma,
(Como en los presupuestos se confirma)
Que es una de las muchas condiciones
Del Doctor fiel el exhibir razones
De su dogma al sugeto, que las pide;
Un obstaculo impide
En Thomàs este empleo:
Luego no logra el Doctoral tropheo.

Prof. Señores, ahunque es methodo constante

El

El repetir en forma el Actuante
El nervoso argumento,
Yo discurria ser mas del intēto
(La molestia evitando,
Que causa el repetir) el ir ne gando,
O cōcediēdo las proposiciones,
Conforme huviere en ello las razones.
1. *Arg.* Yo de mi parte asiento à la propuesta.
Pres. Pues siendo assi, dè Usted ya la respuesta.
Act. La mayor es sentada,
Mas la menor, por falsa està negada.
1. *Arg.* Assi la pruebo: El Mudo silencioso
En sì tiene el obstaculo forzoso,
Para exhibir razones convenientes;
Entre los epìthetos diferentes,
Que à Thomàs se adaptaron,
El ser BUEI MUDO todos le apropriaron:
Luego al dàr la razon, i documento,
Parece hai en Thomàs impedimento.
Act. Distingo la mayor: Si el ser Buei mudo
Procede de ignorancia, no lo dudo;
Mas es falso, si tiene otro motivo.
1. *Arg.* Insto la solucion. El expressivo
Caracter de Doctor urgentemente
Pide dàr la razon actualmente
De los Dogmas, que energico propugna;
Es assi que esta clausula repugna
Al que calla, ahunque no por ignorancia:
Luego la distincion padece instancia.
Act. Distingo la mayor: El expressivo
Caracter de Doctor, que ya impulsivo
Es *in actu secundo* Doctorado,
Concedo la mayor; mas si esse grado
Todavia lo obtiene *in actu primo*;
Lo niego. 1. *Arg.* Bien està: yà mas me animo.
Luego el Angel Thomàs no biē obtiene
El blason de Doctor, que se mantiene.
Act. Niego la consequencia.
1. *Arg.* Pruebola en mi concepto con urgencia.
Doctor *in actu primo* solamente,
Hablando con rigor, no es propriamente
Doctor: Luego en Thomàs, segun parece,
Propriedad de Doctor no resplandece.
Act. Atienda Usted la distincion, que aproprio:
Doctor *in actu primo* no lo es proprio,
Si *in actu primo* solamente queda,
Es fixo; mas no es justo se conceda,
Quando constituido en el segundo,

De

De su Sapiencia explica el don
profundo.
1. *Arg.* Ahun no me satisfago.
I asi en mi thema instancia
mayor hago.
Luego si hablamos absolutamente,
No es Doctor nuestro Aquino
propriamente.
Act. Pruebelo Usted, señor Doctor.
1. *Arg.* Lo pruebo.
Pres. Señor Doctor, con expresiõ
apruebo
De su dificultad la subtileza.
I asi, quando gustare su agudeza,
Propondrà la materia; ahunque
su norma
Cifrarà en la materia mucha
forma.
1. *Arg.* A tan grave precepto
Correspondo, explicando asi
el concepto.
Quando del Magno Alberto à
la Doctrina
Thomàs se expuso, claro se
examina
Haver tanto silencio demonstrado,
Que se observò por todos decantado
El nombre de Buei mudo.
Con esta circunstancia como
pudo
Explicar la doctrina, i fundamentos,
Que piden de un Doctor los
monumentos?
Si en el acto primero
Solo obtuvo este empleo, de
aqui infiero,
No ser Doctor en el rigor, que
hablamos;
Pues en Philosophia claro hallamos,
Que forma *in actu primo* sin disputa
La denominacion no dà absoluta.
Act. Respondo al argumento, i à
su instancia,
Que el silencio nacido de ignorancia,
A un Doctor no conduce;
Mas si el mudo silencio se produce
De humildad, virtud digna de
un Maestro,
Constituye mas diestro
En su empleo al Doctor. Esta
la obtuvo
Nuestro Thomàs: I asi, si se
contuvo
En hablar al principio, fue
guiado
De su humildad profunda en
summo grado.
Mas no exerciò *pro tunc* el Doctor Santo
Actualmente Magisterio tanto.
I asi, para que obtenga propriamente
Laureola tã grande, es suficiẽte,
Que al explicarse en abundante
fruto
Gozàra el timbre digno, i absoluto:
Como de las razones apuntadas
Quedan estas doctrinas declaradas.

Pres. Esse silencio mudo,
Señor Doctor, à nuestro Sol no pudo
Derogar de Doctor el digno empleo;
Antes por èl logrò mayor tropheo.
El erudito Beyerlink decide,
Verbo *Magister*, que el Maestro pide
Aprender, antes que à enseñar empieze;
Esto en el Doctor Angel resplandeze;
Pues como Buei rumiando,
I la Doctrina Sacra contẽplãdo,
Despues la divulgò en el Orbe todo;
Ahunque primero con humilde modo
Parecia ignorante.
Bien que Alberto con luz prophetizante
Dixo, que aquel Buei mudo en todo el Mundo
Un bramido daria mui profundo.
1. Arg. Basta, Señor Doctor.
Pres. Presto concluyo.
Un Compañero suyo,
Juzgando, que el silencio procedia
De la ignorancia, al Santo le ofrecia
Explicar la leccion: acceptò luego.
Mas una vez con gran desasossiego
Un grave punto decidir no pudo,
I entonces mui humilde el Sto. mudo
La explicò exactamente;
Causando admiracion mui vehemente
Al docto Compañero.
I assi desde su limite primero
Diò de Doctor Sagrado las señales,
Que fueron con fulgor Angelicales.
1. Arg. Mui gustoso he quedado,
De tanta erudicion siempre enseñado,
Al Gran Doctor Thomàs mui obsequioso,
I màs à sus doctrinas estudioso.
Mus. Es Thomàs Doctor grande
Ahun en tanto silencio;
Que prudente, i humilde
Obra mas, si habla menos.

SEGUNDO ARGUMENTO JOCO-SERIO DE PARANOMASIAS.

2. Arg. Yo, Señor, gran punto pinto,
Con q̃ en Thomàs treta trato;
Que ahunque no por mudo mido,
Por ser Buei, su gusto gasto.
I puesto que el thema tomo;
Teniendo, Amigos, amagos,
Empiezo mi bella bulla;
Ahunque sea tonto tanto.
Pres. Paranomasticamente
Dificulta Usted con garvo.
2. Arg. Yo dexo en el mudo el modo;
I pongo en mi boca Baco.

Buei Doctor es cosi cosa,
Que repugna; puro paro
En ser por mui ducho dicho
Buei Thomàs (con rexo raxo:)
Luego ya su borla burla
Mi argumento en triste trasto.
Act. Señor, la mayor distingo:
Buei *propriè* tal nunca es apto
A ser Doctor, la concedo;
Si es metaphorico, es falso.
I al contrario en la menor
Pongo el termino mudado.
2. *Arg*. Luego, segun mero miro,
Tomàs no es Buei *propriè*.
Act. Es claro.
2. *Arg*. Luego es de Buei firme forma
Lo gruesso en el cinto Santo.
Act. Concedo la consequencia;
Que en lo obeso està el dictado.
2. *Arg*. Luego crassa Musa mesa
Sin doctrina pega pago
A Thomàs. *Act*. Niegola al punto.
2. *Arg*. Urgenter sic probo: Pravo
Entender acusa, acosa
La gordura: Es todo estado
Quien aqueste estilo estila:
Luego si firme ella hallo
en Thomàs; i el sello sella
Ser Buei ni breve, ni bravo,
Para enseñar coto quita
Faltar sentido sentado.
Act. Distingo el antecedente.
Oigame Usted con cuidado:
La obesidad interior,
Que ocupa los necessarios
Organos de los sentidos,
Es causa de ingenio crasso,
Concedo; mas si està solo
En lo exterior, es mui falso.
2. *Arg*. Contra; que con brincos broncos
La distincion higa hago.
La crassitud toma tema
De extirpar del clero claro
De Doctores, luces lisas,
A Thomàs (ya toco taco:)
Luego esso por nulo nolo.
Act. El antecedente es falso.
2. *Arg*. Sic probo: A esse fuero fuera
Thomàs por quenta, por quãto
Viera sin escasa escusa
De Angelica grada grado;
Lo crasso, ahũque quede quedo
En lo exterior, lleno llano
Es obice diro duro
Del Angel al choro caro:
Luego, sin que tropa trepe,
Con mi lengua perla pario.
Act. Essa mayor es mui falsa;
Señor Doctor graduado.
2. *Arg*. Pruebola: De un vuelo vuela
El Angel de menos manos;
El gruesso, que puso peso,
Ahun apenas pissa passo:
Luego el gruesso nõbra nõbre,
Que al Angel imputa empato.
Act. Distingo assi la menor,
El gruesso camina à espacio
En el passo material,
Omitolo; mas hablando
Del espiritual, digo,
Que absolutamente es falso.
2. *Arg*. Contra; que voi dando donde
Instancia no seca saco.
Pres. Señor Doctor, con grã gusto

Sus primores he eſcuchado;
Mas ya la dificultad
Parece ſe ha ponderado.
2. *Arg*. Señor, en mi moda modo
Con gran repoſſo repaſſo.
Mi argumento el fondo funda
En que juzgo vino vano
Angel, que con ſigno ſigna
De grueſſo en la poſma paſmo.
Ser Buei Tho màs firme firma
En gordura à poſta paſto:
Luego en tal ente talento
Faltarà à Tho = Pero paro;
Que ſi repito, reputo
En tan grave empeño empaño.
Act. Al argumento reſpondo,
Que el epitheto aplicado
A Thomas de Buei es ſolo
Metaphorico, indicando
Su exceſsiva obeſidad.
Eſta craſsitud es claro,
Era grave impedimento
Para aligerar el paſſo
Material; como ſe viò
Varias veces; pero hablando
En lo eſpiritual, fue
De diſcurſo tan delgado,
Que benemerito obtuvo
El encomio ſoberano
De Doctor Angelical.
Ni el temperamento humano
Es mas, ò menos perfecto
Por el externo aparato;
Sì por la organizacion
Interior: la qual el Santo
Perfectiſsima gozò
En quilates accendrados.
Treſ. Corrobora el thema el Buei
Celeberrimo del carro
De Ezechiel, que en Cherubin
Se transformò, i como es claro,
Que indica Sabiduria
El Cherubin, demonſtramos,
Que el epitheto de Buei
No ſe opone al Doctor Sacro.
Obtuvo nueſtro Maeſtro
El elogio ſublimado
De Angelico por el vuelo
Superexcedente à humano
De ſu gran ſabiduria.
A cuya lengua aplicado
Viene lo del Real Propheta
De ſer pluma de Eſcribano,
Que ligeramente eſcribe:
Como ſe obſervò, dictando
En dificiles materias,
I mui diverſas à quatro
Amanuenſes à un tiempo:
En que ſus ſyſthemas altos
En ſublime encyclopedia
Expreſsò. De que admirado
El ſeñor Clemente Sexto
Quedò. Mas ahunque à ſu alado
Ingenio ſe debio mucho,
A ſu ſocio Reginaldo
Confeſsò Thomàs havia
Recibido de la mano
Del Sr. quanto en las ciencias
Demonſtraba adelantado.
El Señor Juan veinte i dos
Dice haver perfeccionado
El Doctor Angel ſus obras,
Infundiendo el increado
Sapiente ſu complemento:
Aludiendo à lo que el Sabio
En el capitulo nono
Advierte, que como el Alto
Numen la Sabiduria
No comunique, es fruſtraneo
Penetrar exactamente

Del mismo Dios los arcanos.
I asi nada à Thomàs obsta
Para ser Doctor Alado.
2 *Ar.* Como esto no es tema, estima
Mi afecto essos gritos gratos;
Diciendo à voces à veces:
A Thomàs: de palma palmo,
Armen todos bellas bullas;
Porque sino, apelo à palo.
Mu. Es Cherubico Buei
Thomàs Doctor Alado;
Cuyos bramidos dexan
Al Herege postrado.

TERCERO ARGVMENTO SERIO.

3. *Arg.* A fin de que mas se esmere
Del gran Thomàs la Doctrina,
Mi voz solo se encamina;
Ahunque adversa se pondere.
I asi propondrè un reparo
Contra su gran Magisterio;
Porque en este ministerio
Rutile siempre mas claro.
Si en la Iglesia Doctor fuera
Thomàs seguro, i constante,
Su Doctrina reelevante
Fixa siempre subsistiera;
Esto no se verifica
(como dirà la experiencia:)
Luego Thomàs en la Ciencia
Ser Doctor se falsifica.
Act. Es mui falsa la menor.
3. *Arg.* Sic probo: La que es corriente
Doctrina, evita valiente
De la Censura el rigor;
La Doctrina de Thomàs
Incurriò en grave Censura:
Luego no quedò segura,
Ni obtuvo el recto compàs.
Act. Essa mayor es dudosa.
Quando la Censura es justa;
Es cierta; mas si es injusta,
Es sobre falsa, dolosa.
3. *Arg.* Fue la Censura, que opongo,
Justa: Luego bien concluyo,
Act. El antecedente excluyo.
3. *Arg.* La prueba urgente propongo.
La Academia celebrada
De Parìs fue quien notò,
I agriamente censurò
Esta Doctrina explicada;
Esta Academia lustrosa
No procediò erroneamente:
Luego dictò justamente
Esta Censura zelosa.
Act. Distingo asi la mayor:
Censurò essa docta Escuela
Por la capciosa cautela
De un emulante rigor,
Es mui cierta; procediendo
Con exacta madurez,
Por no tener solidez,
Negarla firme pretendo.
3. *Arg.* Contra. Procediò madura
Esta Academia fulgente:
Luego obrò mui justamente,
Al promulgar la Censura.
Act. El antecedente niego,
Por carecer de verdad.
3. *Arg.* Pruebalo con claridad
La Congruencia, que alego.
La Madre, que en discrecion
Dulce à sus hijos abriga,
Severa no los castiga
Sin mui grave reflexion;
En la Escuela de Parìs
Fue

Fue Alumno nuestro Thomàs,
Aplaudido siempre mas,
Como en mas proprio paìs:
Luego una vez que llegò
Su Doctrina à censurar,
Para no exponerse à errar,
Con madurez reflexò.

Pres. La dificultad parece
Ha tocado el apogèo.

3. *Arg.* Ahunque por mi es perigèo,
Mi promptitud ya obedece.
Parece, que en la Doctrina,
Que extensa Thomàs dictò,
General no se observò
La segura disciplina;
Porque la Universidad
De Parìs, severo Juez,
Censurò con rigidez
Alguna de falsedad.
Decir, que sin reflexion
Lo harìa, parece duro
En el dictamen maduro
De tan docta Institucion.
I mas, que siendo expressivo
Thomàs de ella Alumno fiel,
Huviera sido cruel
En un juicio intempestivo.
Luego debiendo el Doctor
Proceder seguramente,
Este encomio preeminente
No tiene en Thomàs valor.

Act. Respondo à tanto argumento,
Que nuestro Santo Doctor
Fue seguro Director
En qualquiera documento.
La rigida emulacion
Causò en Thomàs insidiosa
La Censura indecorosa
De la Parisiense Union.
Mas despues que reflexando,
Lo contrario conociò,
La Censura retratò,
Mas à Thomàs exaltando.
Lo llamò Luz refulgente
De la Iglesia diamantina,
Fundamento en la Doctrina
Siempre firme, i eminente.
De la Parisiense Escuela,
I las demàs Candelero;
A quien buscando el esmero
De su vida, el Fiel apela.
I assi en la Iglesia brillante
Es Thomàs firme Doctor
De rutilante fulgor,
I seguridad constante.

Pres. Como el fuego clarifica
En sus quilates al oro;
I aquel anterior desdoro
Mas, i mas lo purifica:
Assi del Zoylo al combate
De Thomàs la gran Doctrina
Mas fulgente se examina,
I de superior quilate.
Al caso del argumento
Ya se diò satisfaccion:
Ahora la confirmacion
Quiero dar por complemento.
Què Doctrina mas segura
Que la que Christo aprobò?
Donde el *Benè*, que expidiò,
Fue el Bien de mejor censura?
De la Escriptura Sagrada,
I Santos Padres jamàs
Se apartò del gran Thomàs
La pluma siempre elevada.
En cuya fiel disciplina
El gran Pio Quinto acierta;
Diciendo es Regla mui cierta

De

De la Christiana Doctrina.
El Octavo en los Clementes
Dixo con grande fervor,
Carecer de todo error
Sus Systhemas eminentes.
De Thomàs, i de Augustino
Los Dogmas por mui seguros,
E inconcussos, firmes muros
Por otro Papa examino.
I en fin, el gran Benedicto
Decimotercio, que hoi rige
La Iglesia toda, dirige
En este empeño su Edicto:
En que de Thomàs publica
Ser la Doctrina segura;
I mui severo censura
Al que lo contrario indica.
De que mui claro se infiere
Ser Thomàs Doctor ilustre;
De cuya Doctrina lustre
Sublime la Iglesia adquiere.
3. *Arg.* Ahunque à Thomàs siempre he sido
Con grave afecto inclinado,
Desde hoi mas aficionado,
Su Alumno fiel me apellido.
Music. Si de Thomàs aprueba
Christo los documentos,
Como serà posible
Errar con el acierto?

QUARTO ARGUMENTO Jocoserio, *que hace un Sordo.*

Sord. Ante, i primeramente,
Sabràn ustedes como soi Teniente
Un poquitirritico de esta oreja;
Porque en cierta ocasion una tal vieja,
Por tirarme un bocado;
Por poco sin orejas me ha dexado.
I asi à ustedes suplico
Me hablē un poquito mas altico
De lo que siempre suelen;
Porque el sentir sintiendo me consuelen.
Act. Serà usted bien servido:
I asi puede aplicar mui bien su oido.
Sord. Siempre, señor, reparo,
Que el Doctor de la Iglesia ha de ser claro;
Thomàs està confuso:
Luego de ser Doctor no tendrà el uso.
Act. Essa menor es falsa claramente.
Sord. Diz, què ha entrado en la farsa Don Clemente?
Què Don Clemente es esse, ò que farsante?
Responda al argumento rimbombante:
Dexese usted de farsas, ò de alcuzas,
I quitese essas lindas caperuzas.
Act. Dixe, que la menor es mui incierta.
Sord. Que mi hermana menor es muda, i tuerta?
Vive diez, que es burlarme,
I no querer respuesta en forma darme.
Pres. Como burlar, señor? Està en su juicio?
Esso es de su sordera perjuicio.
Sord. No atendì bien, señor, vuelva en conciencia

A decir lo que dixo su Eminencia.

Pres. Dixe, que era defecto de su oido.

Sord. Què està usted en efecto mui sentido?

Pres. No nos entenderèmos en un año.

Sord. Como, què tenderemos à un tacaño?
Mire Vmd. que soi mui hombre
De gran circunspeccion, de grande nombre.
Hable en terminos pulchros, nada gordos;
Porque si no, nos han de oir los Sordos.

Pres. Señor, es gran chimera
El q̃ tanto nos cante su sordera;
Porque ya el argumento se ha dexado,
I el Theatro estarà bien enfadado.

Sord. Vuelvo, pues, à ponerlo en otra forma;
A vèr si en este modo se reforma.
Es fixo, mis señores,
Que no han de ser obscuros los Doctores;
En Thomàs ser obscuro claro advierto:
Luego que sea Doctor, es punto incierto.

Act. Vuelvo à negar essa menor al punto.

Sord. Parece, que ya oì por contrapunto.
No dice usted, que aquesta menor niega?

Act. Si señor. *Sord.* Probo. Ya la mia llega.
Escriptor, que lo entienden de mil modos,
Que à nadie es claro, es claro para todos;
Thomàs es entendido variamente:
Luego de que no es claro, està patente.

Act. La mayor dada, la menor distingo.

Sord. Que he comido cevada, i que respingo?
Por San Lesmes, que es ya mucha insolencia,
Que se escarnezca tanto mi paciencia;
Que segun los respingos, i las coces,
Mis palabras usted las mete à voces.

Pres. Señor Doctor, usted no nos apure.

Sord. Què à una tropa de monos yo conjure?
Què monos, ni què monas, ni conjuros?
Què harè temblar los fulgidos coluros:
Harè, que se desplomen essos polos;
Harè, que se empobrezcan los Pactolos.
Harè, digo, i harè, i harè mui mucho;
Porque en esto de harè soi yo mui ducho.
Sepan, que soi Oriundo
Del primer hombre, que se viò en

en el Mundo.
Conjuros, i monadas?
Desharè el Mundo à puras bonetadas. (*Tira el Bonete.*
Mas la colera mucho me enagena,
Segun mi altiva voz se desentrena.
Tres. La trompeta del juicio à su clausura
Puede aplicarse; pues el juicio apura.
Cada vez mas me irrita, i me provoca.
Sord. Digo, que està quedita ya mi voca.
I assi la forma aparte ya dexando,
A la materia voi raspahilando.
Decia, que Thomàs es mui obscuro,
Segun en sus Interpretes apuro.
Cada uno lo entiende,
Conforme entiende el punto, que pretende.
Un mismo lugar vemos, que lo exponen
A dos systhemas, que entre sì se oponen.
Luego el punto, de donde se origina,
Serà la obscuridad de su Doctrina.
Ahora: Es punto fixo sin reparo,
Que el Doctor, si lo es proprio, ha de ser claro.
Luego que no es Doctor Thomàs colijo
En todo mi sordal argamãdijo.
Ustedes me perdonen tantas quexas;
Que otra vez me pondrè unas ante orejas.
Act. Al argumento digo brevemente,
Que es Thomas claro mas que el Sol fulgente.
I ahunque es de varios modos explicado,
No es de su obscuridad originado;
Sino de los conceptos tan profundos,
Primeros siempre, siempre sin segundos.
I siendo en tal extremo soberanos,
I varios los dictamenes humanos,
Cada uno le dà la inteligencia,
Conforme se la dicta su advertencia;
Pues cada cosa es cierto se recibe
Segun el modo de quien la percibe.
Tres. Quando la Iglesia, Madre Sacrosanta,
La fiesta de Thomàs celebra, canta
Se vè clarificada grandemente
Por su erudicion grave, i eminente.
Lo qual, si fuera obscuro, no exerciera;
Pues dar luz el obscuro es gran chimera.
El Gran Clemente Octavo lo engrandece
Por su Doctrina, viendo resplan-

plandece
Con orden singular siempre lustrosa,
I con perspicuidad maravillosa.
Ademàs, que si el thema algo probàra,
Que no huviera Doctores demonstràra;
Pues no hai Doctor, que en varias dissensiones
No lo interpreten con oposiciones.

Sord. De mi sordera el modulo importuno
Si molestare à alguno;
O algunos estuvieren mui sentidos,
Por no oirlos, me tapo los oidos:
I de Thomàs, dexando à parte menguas,
Ya que orejas me faltan, me harè lenguas.

Music. Es Thomàs luz fulgente,
Que à la Iglesia ilumina:
I hablando claramente,
Mui clara es su Doctrina.

QVINTO ARGVMENTO SERIO.

5. *Arg.* Nunca en mi ha sido opinable,
De nuestro Thomàs excelso
El ser sublime Doctor,
Como Angelico Maestro.
Mas por cumplir con el dia,
Assi apunto mi concepto.
El methodo, que Thomàs
Observò en sus documentos,
Fue el Escholastico; en que
De los Padres fue el primero;
Este methodo es inutil
De un Doctor à los progressos:
Luego este empleo sublime
No es en Thomàs epitheto.

Act. Concedida la mayor,
La menor por falsa, niego.

5. *Arg.* Pruebola assi urgentemẽte.
Tal methodo no exercieron
Los Apostoles Sagrados,
I Padres, que florecieron
En los primitivos siglos;
I con todo esso cumplieron
De Eclesiasticos Doctores
Solidamente el emplèo:
Luego para dicho assumpto
Es este estilo superfluo.

Act. El consiguiente distingo:
El Escholastico empeño
No es util à los principios
De la Iglesia, lo concedo;
En los siglos posteriores
Es inutil, lo repruebo.

5. *Arg.* *Contra sic* con eficacia.
Aquel mismo fundamento,
Que en los anteriores siglos
Huvo, se observa en los nuestros
Luego en estos es inutil,
Si fue inutil en aquellos.

Act. El antecedente es falso.

5. *Arg.* En este modo lo pruebo:
Por tanto fue congruente
El orden simple, i syncero
En los siglos primitivos;
Por quanto solo al supremo
Author con èl se debiera
Entoncès del Universo
La conversion, i no al orden,
O virtud de humano ingenio;
Este motivo hoi subsiste:

Luego ſubſiſte mi intento.
Act. Diſtingo aſsi la menor;
Subſiſte eſte fundamento
Con las miſmas circunſtancias
Que al principio, es mui incierto:
Variadas ſenſiblemente,
Es verdad.
5. *Arg*. Sic argumentor.
Ahunque ſe hayan variado;
El eſcholaſtico nexo,
Como lo explica Thomàs,
Es inutil al concepto,
De que ſe apropriè al Señor
El maravilloſo efecto
De la converſion humana:
Luego rectamente infiero.
Act. Pruebe Uſted, Señor, ſu aſſumpto.
5. *Arg*. Probo ſic. Si el argumẽto
De Thomàs convence à alguno,
Lo atribuirà no al esfuerzo
De los Catholicos dogmas;
Sino al artificio impueſto
Del eſcholaſtico modo:
Luego es grave impedimento,
Para que eſta converſion
Sea de Dios privilegio.
Preſ. Señor Doctor, ya parece,
Que eſtà en forma el punto expueſto.
5. *Arg*. Pues ya en materia me explico
Con grã promptitud. Es cierto,
Que el Methodo, que ſe obſerva
Eſcholaſtico en lo extenſo
De la Theologia, es
Parto de Thomàs excelſo:
Eſte lo advertia yo
Inutil al Magiſterio,
I empleo de los Doctores;
Porque el Sagrado Maeſtro
Chriſto, i Apoſtoles Sacros
Fueron Doctores egregios;
Los quales ſynceramente
Sus exercicios cumplieron
Sin ſylogiſmos formales.
Que en eſtos ſiglos ſean eſtos
Inutiles, lo probaba;
Porque ſi con argumentos
De los Catholicos dogmas
En el methodo propueſto
Eſcholaſtico ſe arguye
A algun Herege protervo,
Capcioſamente dixera,
Que ſophiſtico el denuedo
Era en forma algo dificil;
Mas la ſolidèz, i nervio
Del thema era diſſoluble.
I ſi acaſo de ſus yerros
Yà convencido quedara,
Pudiera decir, que el medio
Eſtuvo en los ſylogiſmos
Por ſu aguda forma; empero
Al increado Señor
Negàra eſte privilegio.
Act. Al argumento reſpondo,
Que es el methodo perfecto
De Thomàs incontraſtable
Al heretico ardimiento.
Por lo que à ſu Theologia
Aborrece con extremo
La heterodoxa caterva;
Siendo el cuchillo ſangriento,
Que ſus ſophiſmas deshace:
Como dixo infiel Buccero:
Quita à Thomàs, i à la Igleſia
Derribarè con mi esfuerzo.
En la Igleſia primitiva
Fue conveniente el ſyncero
Eſtilo de predicar;

Para que al Author Supremo
La conversion de las Gentes
Se apropriara: como nuestro
Thomàs nos lo enseña agudo.
Despues que del Universo
Toda la potencia humana,
I Sabiduria fueron
Vencidas por la pobreza
De Christo, i de su Madero
A la estolidez, ya sirven
A la Fè, como de medios,
Con que su virtud invicta
Se explica sin detrimento.
Pres. Yo explicarè lo restante,
Evitando el ser molesto.
Los hereticos sophismas,
Sin la escolastica es cierto
No pudieran deshacerse
Facilmente; pues aquellos,
Que con Rhetoricas frases,
Parecen de algun esfuerzo,
En la Dialectica forma
Demuestran su invalimiento.
Como el Maximo Doctor
Geronymo explica. Esto
No se opone à que en alguno,
Abusando de lo recto,
Cause algun reparo inutil;
Pues los altos fundamentos
De la Escriptura Sagrada
Son de Dios, i los infectos
Hereges de ellos abusan.
I assi, el methodo preexcelso
Escholastico, que usò
Thomàs, es firme gobierno
Para la demonstracion,
I exercicio de un Maestro.
Arg. Quedo con tales razones
Tan en todo satisfecho,
Que, ahunque en seguir las doctrinas
Estuviera algo perplexo,
A Thomàs unicamente
Dirigiera mis afectos.
Mus. De Thomàs el estilo
Elevado, i sublime
Mui heroico lo ensalza;
Ahunque se muestra humilde.

SEXTO ARGUMENTO JOCO-SERIO, EN LATIN MACARRONICO.

6. Arg. Cumplimientis omissis cum zambombis,
Sine vozingleria, & algazara,
Dicam aliquantùlum de argumentis
Apud hombres, chiquitos, & Madamas.
Sic argumētor, dico, sic arguyo:
Sic argumentor jam cum fuerza magna.
Pres. Señor Doctor, à espacio, poca bulla;
Arguya Usted; mas no con arrogancia.
6. Arg. Sic argumentor, inquam, tertiò, & quintò,
Centies, & millies magna cum jactancia.
Pres. Si Usted no se reporta, en buen romance
Mire Usted, que el Theatro se levanta.
6. Arg. Pues, ne enojentur omnes, jam queditè
Sic argumentor; sed temblante barba.
Si haberet Thomàs Doctoris borlam

Sua.

Sua lectura esset aprobata;
Sed non aprobationem consequivit:
Ergo ratio Doctoris est chanfaina.

Act. Essa menor es falsa, señor mio.

6. Arg. Audi primores, ipsamque probatam.
Si aprobatus in Cathedra luciret,
Ipsi non quitaretur, propter famam;
Sed sic est, quòd in quadam ocasione
Cathedra porfiatim fuit quitata:
Igitur, ergo jam cum moda, & modo,
Consequentia patente, llevo palmam.

Act. La mayor omitida, assi distingo
La menor: Fue la Cathedra quitada
Justamente, la niego; injustamente,
Por no ofenderme, digo à Usted, que transeat.

6. Arg. Optimè, sic, per quam perbravamente;
Linde, lindiùs, lindissimèque parlas.
Ergo Thomas à Cathedra apartatus
Fuit, quamvis sine modo, & cum trapaza.

Act. La consequencia à Usted se la concedo.

6. Arg. Jam propter consequentiā estremadam
Capucem tibi dedi sine duda.
Ergo non invenivit multā gratiā
In illis, qui ad quitandum concurrerunt.

Act. Omitirla pudiera; pero vaya.

6. Arg. Ergo non agradavit multū Thòmas,
Prædicando, & legendo cum probanza.

Act. Distingo el consiguiente, señor mio.
No agradò à quien lo oìa con insana
Emulaciō, infames intenciones,
Nacidas de malevolas entrañas,
Concedo; à los demàs, niegola al punto.

6. Arg. Responsio fuit, ut ego desseabam.
Bene, rebene, bene, atque rebene.
Insto, surgo, atque dabo zurribandam.
Sic argumētor, sic argumētabor.
Ergo faltavit generalis maña
In Thoma ad contentandos omnes todos.
Ergo in eo faltavit circunstancia
In Doctoribus valdè mui precisa.
Igitur in Aquino borla falta.
Ergo Doctor non est Thomas Aquini.
Ergo vocē jam docū algazara.

Pres. Señor Doctor, sossiegue Usted su impulso;
I à cada consequencia separada
Se darà la respuesta, q̄ cōvenga.
I si gustare Usted sin disonancia
Proponer la materia, estimaremos
Su garbo, su primor, i exorbitancia.

6. *Arg.* Inter tantos aquellos aturditus,
Nescio desenredare hanc marañam.
Sed in materia jam, sine fœtore,
Formaliter propono sic trapazã.
Est fixum, & sabidum per historias,
Quòd Cathedram, quam Thomas regentabat,
Quitaverũt ab illo cum rigore.
Cum impulsu, cum fuerza, & cum baraja.
Dicere, quòd quitata fuit injustè,
(Nisi engañor) nec sufficit, nec bastat;
Inde namque recobrat argumentum
Majorem mejoriã, & ventajam.
Nam omnis Doctor, Doctor, & qui est Doctor,
Debet tenere formulam bizarrã
Ad omnes jonjabandos; ut à todis
Alabetur busilis, atque maña.
Sed sic est, quòd si algum non quisierunt,
Quòd legeret in Cathedra afamata,
Non fuerunt contentati per modillum,
Quem requirit Doctoris bella parla:
Igitur, ergo, luego, nunc, ahora,
Ayer, heri, perendie, cras, mañana.
Quid dicebo? Pernil; nam consequentia
Vel maximis zambombis estat clara.

Act. Respondo al argumento, que Guillermo
De Santo Amor, perverso Heresiarcha,
Por odio, que à Thomàs ilustre tuvo,
I à Sã Buenavẽtura, por la fama,
Que de estos dos Athlantes de la Iglesia
Merecierõ las plumas elevadas,
Con dolosas calumnias fue el motivo;
Para que à estos Doctores se quitaran
Las Cathedras, q̃ heroicos uno, i otro
Con general aplauso regentabã.
El Señor Alexandro Quarto à Roma
Llamò à Guillermo: i viendo sus infamias,
Las Cathedras mandò se les volvieran,
I los libelos falsos se quemaran.
Que Thomàs de este no sacàra el fruto
De su leccion, no arguye ineficacia;
Pues la buena semilla fructifica
Mui poco entre las piedras, i zizaña.

Pres. La envidia, vicio infame, q̃ à sì misma
Se castiga, tomando la vengãza,
Consumiẽdo del emulo la vida,
Como el Sulmonio Cisne agudo canta,
Causò à nuestro Doctor tamaña injuria;
Ahunq̃ ya la verdad purificada,

Lo q̃ contra ſu honor ſe dirigia.
En ſu aplauſo cifrò glorias mas altas,
Contra Guillermo, vil, (cuyo apellido
De Santo Amor antiphraſis declara,
Eſtàn del Summo Chriſto los elogios,
De la Igleſia las preces Sacroſantas,
En que pide al Señor, que penetrèmos
De Thomàs las Doctrinas elevadas:
Se oponen los Concilios, cuyos dogmas
En Thomàs por gran parte ſe afianzan:
Hablan las Academias, cuyos timbres
Ha iluſtrado Thomàs con ſu eficacia,
Dictando à ſus Alumnos las Doctrinas,
Que ſu pluma dictò tan bien cortada.
Diga, en fin, todo el Orbe, que advirtiendo
La extenſion de ſu pluma ilimitada,
El nombre de Doctor comun le aplica,
Ahunque es tan ſingular en ſu enſeñanza.
I aſsi, es Thomàs Doctor iluſtre ſiempre,
Las nieblas de la invidia diſsipadas.

6. Arg. Ita enojatus ſum contra Guillermum
Picarum inſolentem, ob zizañam,
Quam ſembravit, ut Thomæ quitaretur
Carhedra, in qua belliſsimè enſeñabat,
Ut ſi ipſum agarrarem per pelucam,
Per perillam, per puños, & per barbam,
Darem mille ducentas quinquaginta,
Et ſeptem cum dimidia bofetadas.
I aſsi, todi, univerſi, cuncti, & omnes,
Singuli dicant voce valdè clarâ:
Vivat Thomas, & vivat, vivat ſemper:
Eritque nobis pax cum multa gratia.

Muſic. Ahunque à Thomàs ſe oponen
Doloſas falſedades,
De la verdad la fuerza
Por fuerza las deshace.

Preſ. Pues el acto concluido
Eſtà, i Thomàs relevante
Queda por Doctor Athlante
De la Igleſia eſclarecido:
Darèmos fin al empeño,
Demonſtrando fervoroſos
Algunos timbres famoſos
De Thomàs por un diſeño:
Siguiendo del plectro acorde
De Urania el dulce compàs.

Tod. En los lauros de Thomàs
Nueſtro afecto eſtà concorde.

CAN-

CANTA LA MVSICA, Y REPITEN *Todos.*

Es Thomàs eminente
De la Iglesia Doctor resplandeciente.
Con gran soberanìa
El Ornamento de la Theologia.
Catholico Caudillo,
I de Hereges firmissimo martillo.
De su Escuela plausible
Luz refulgente, siempre inextinguible.
Maestro de Doctores,
I Doctor de Maestros posteriores.
Mui Docto entre los Santos,
Mui Santo entre los Doctos con espantos.
Viva Thomàs heroico
Con su ilustre Doctrina:
I sus firmes Alumnos
Repitan uniformes: Viva, Viva.

FINIS

CORONAT OPVS.

